

DECIMA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR DE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ÉBANO, S.L.P. (D.A.P.A.S.)

En el municipio de Ébano, S.L.P., siendo las 09:00 horas del día 02 de mayo del año 2025, se reunieron los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Operador de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ébano, S.L.P., con domicilio en la calle Samuel M. Santos s/n, colonia 20 de Noviembre, para llevar a cabo la **Décima Sesión Ordinaria**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, así como la normatividad aplicable del Organismo.

Acto seguido, el Tec. David Arnulfo Enríquez Medina, secretario de la Junta de Gobierno, manifiesta que la presente reunión se desarrollará conforme al orden del día, el cual fue enviado con la debida anticipación a todos los miembros, y que a continuación se desglosa:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión.
- III. Cambio de vocal.
- IV. Designación del Contralor Interno
- V. Clausura de la sesión.

I. Lista de asistencia

Toma la palabra el Tec. David Arnulfo Enríquez Medina, Secretario de la Junta de Gobierno, para llevar a cabo el pase de lista, encontrándose presentes los siguientes integrantes:

- Lic. José Guadalupe Ordaz Cruz, Presidente de la Junta de Gobierno.
- Lic. Paola Marisol Vela Ayala, Representante de la Comisión Estatal del Agua.
- C. Ulianova Ordaz Cruz, Regidora Comisionada de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del H. Ayuntamiento de Ébano, S.L.P.
- C. Áurea Guardiola Vázquez, Vicepresidenta del Consejo Consultivo y Vocal ante la Junta de Gobierno.
- C. Juan Pablo Flores Mercado, Secretario del Consejo Consultivo y Vocal ante la Junta de Gobierno.

Asimismo, se cuenta con la presencia de la **L.C.P. Margarita Moctezuma Lara**, Jefa de Administración y Finanzas de D.A.P.A.S., como invitada a la sesión.

II. Verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión

El Tec. David Arnulfo Enríquez Medina, Secretario de la Junta de Gobierno, toma protesta e indica que, una vez verificada la lista de asistencia, existe el quórum legal requerido para el desarrollo de la reunión. Con fundamento en los preceptos de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, declara formalmente instalada la sesión, siendo válidos y obligatorios los acuerdos que en ella se adopten, dando así inicio a los trabajos.

III. Cambio de Vocal.

Toma la palabra el Tec. David Arnulfo Enríquez Medina, Director General del Organismo, para informar la designación de la C. Magdalena Rodríguez Martínez, como nuevo vocal ante esta Junta de Gobierno a partir del día de hoy y, por el periodo restante del mandato o según lo estipulado en los estatutos. Una vez verificada y analizada la presente información, los aquí presentes votan por unanimidad quedando aprobado el presente punto

IV. Designación del Contralor Interno

El Tec. David Arnulfo Enríquez Medina, Director General del Organismo, toma la palabra para informar a los miembros de la Junta de Gobierno que, conforme a lo establecido en el artículo 101 Bis de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, se somete a consideración la propuesta de designación del C. José Antonio Cárdenas Alvarado como nuevo Contralor Interno de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ébano, S.L.P. Se procede a la deliberación correspondiente, destacando que el candidato cumple con los requisitos establecidos en la normatividad vigente. Una vez concluido el análisis de este punto, los integrantes de la Junta de Gobierno proceden a la votación correspondiente. En virtud de la aprobación por mayoría, se acuerda designar al C. José Antonio Cárdenas Alvarado, como Contralor Interno de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ébano, S.L.P., a partir de la firma de esta acta, conforme a lo estipulado en los estatutos y reglamentos internos. El C. José Antonio Cárdenas Alvarado manifiesta su aceptación del cargo, comprometiéndose a desempeñar sus funciones con probidad, eficiencia y conforme a la normatividad aplicable. Una vez revisada y analizada la información, los presentes votan por unanimidad, quedando aprobada la información y el punto correspondiente.

V. Clausura de la sesión

Toma la palabra el Lic. José Guadalupe Ordaz Cruz, Presidente de la Junta de Gobierno, e indica que, no habiendo otro asunto que tratar, se procede a declarar **clausurada la sesión**, legitimando las decisiones y acuerdos tomados durante la misma, siendo las 10:00 horas del día 02 de mayo del año 2025. Se ordena levantar el acta correspondiente, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO


Lic. José Guadalupe Ordaz Cruz
Presidente Municipal Constitucional de Ébano, S.L.P.
Presidente de la Junta de Gobierno de D.A.P.A.S.

Lic. Paola Marisol Vela Ayala

Representante de la Comisión Estatal del Agua (CEA)
Gobierno del Estado de San Luis Potosí



Tec. David Arnulfo Enríquez Medina

Secretario de la Junta de Gobierno
Director General de D.A.P.A.S. de Ébano, S.L.P.



C. Ulianova Ordaz Cruz

Regidora Comisionada de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
H. Ayuntamiento de Ébano, S.L.P.

C. Magdalena Rodríguez Martínez

Presidenta del Consejo Consultivo
Vocal ante la Junta de Gobierno

C. Áurea Guardiola Vázquez

Vicepresidenta del Consejo Consultivo
Vocal ante la Junta de Gobierno

C. Juan Pablo Flores Mercado

Secretario del Consejo Consultivo
Vocal ante la Junta de Gobierno



INVITADOS A LA SESIÓN


L.C.P. Margarita Moctezuma Lara
Jefa de Administración y Finanzas
Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y
Saneamiento de Ébano, S.L.P. (D.A.P.A.S.)

-----HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE A LA DECIMA
REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR
DE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE
ÉBANO, S.L.P. (D.A.P.A.S.) -----




